

Objetivos

El SIU-Pilagá es un sistema de gestión presupuestaria, financiera y contable.

Brinda a sus usuarios una herramienta apta para realizar en forma integrada la gestión de presupuesto, la ejecución del gasto y de recaudación.

Es una fuente eficiente, segura y auditable para la toma de decisiones de la entidad y para responder a las demandas de información de diversos sectores gubernamentales.

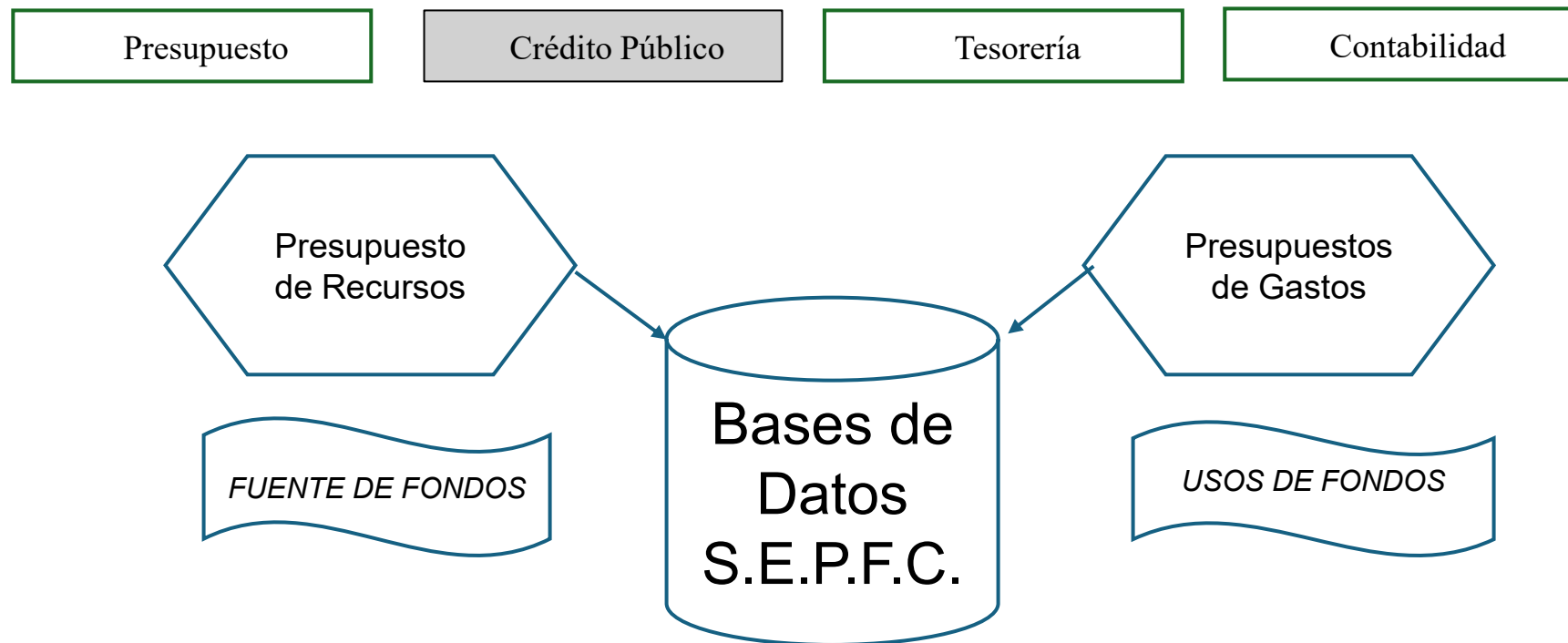
Aspecto Generales de Administración Financiera Gubernamental

Las Unidades Administrativas que en la Administración Pública, en nuestro caso la Universidad Nacional de Cuyo, desarrollan la función financiera son las responsables de

programar y evaluar presupuesto, administrar el sistema tributario, regular la ejecución de los gastos e ingresos, administrar el tesoro y contabilizar las transacciones

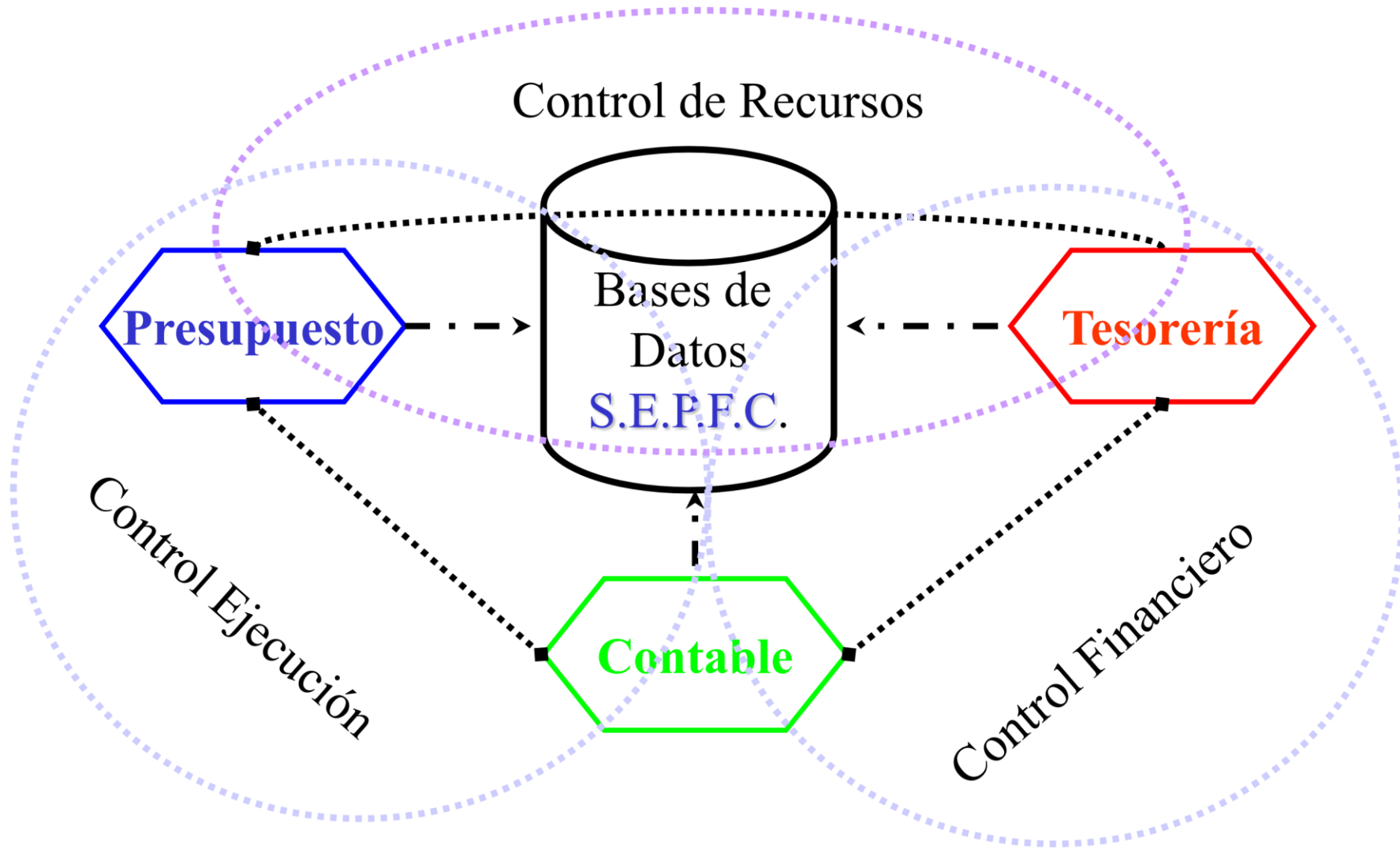
Sistemas de Integración

(Art. 5 Ley 24156 – ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL)

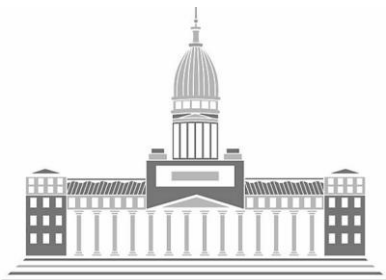


Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable

El requisito esencial para que una transacción realizada por una Institución Pública sea registrada UNA SOLA VEZ y sea posible la obtención de todas las salidas de información que se requieran



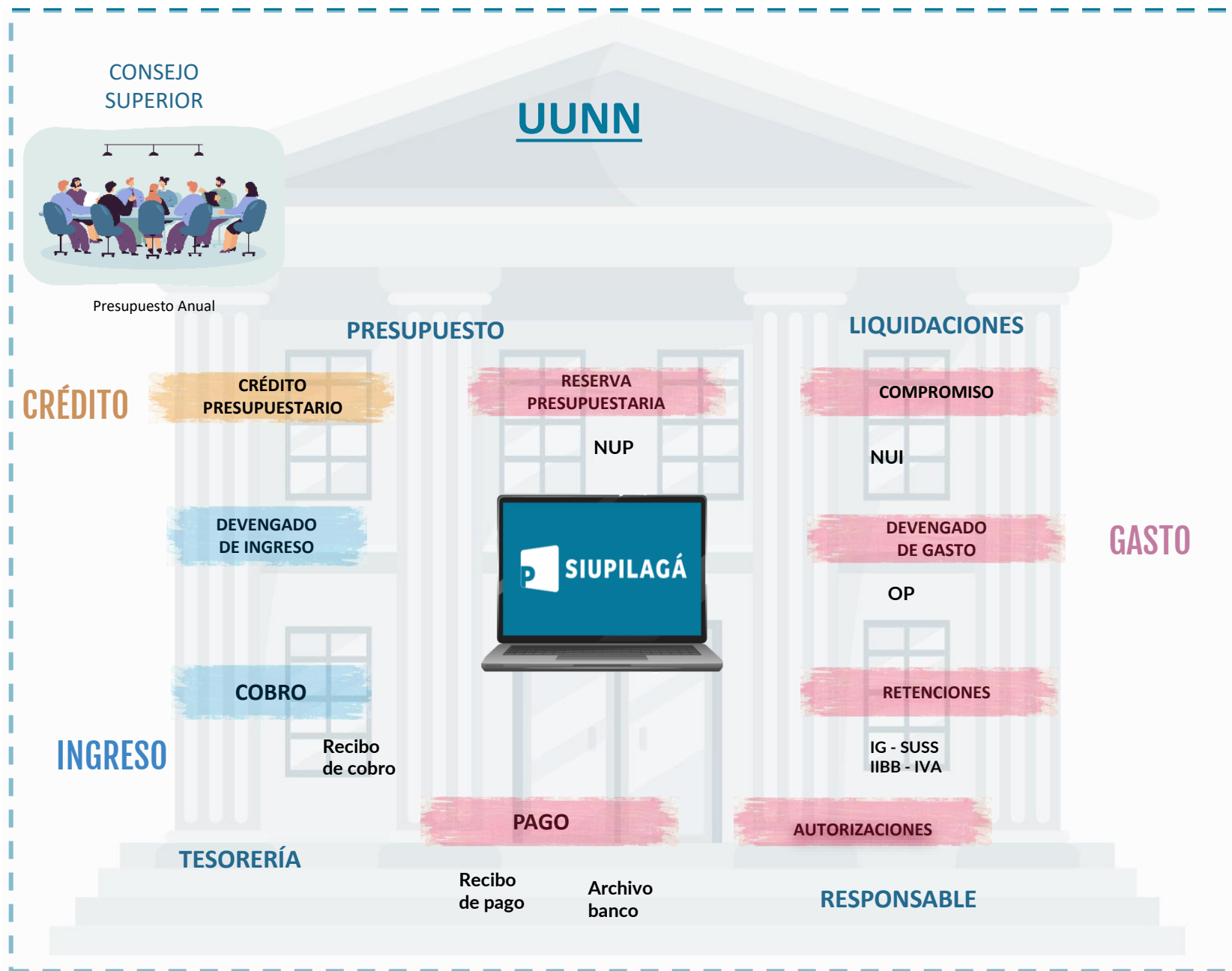
GOBIERNO NACIONAL



Ley de Presupuesto Nacional



Resolución Ministerial
Desembolso de fondos



PROVEEDOR/A



AGENTES RECAUDADORES



ENTIDADES BANCARIAS

BANCO PATAGONIA



PREVENTIVO

Solicitud de gastos

*Reserva provisoria y
estimada del crédito*

COMPROMISO

Acto administrativo

*Afectación del crédito en
razón de un concepto de
gasto aprobado y por un
monto determinado.
Identificación de la persona
física o jurídica. Origen de
una relación jurídica con
terceros.*

DEVENGADO

**Conformidad de los ByS o
cumplimiento de los
requisitos administrativos
sin contraprestación.
Documentación
respaldatoria.**

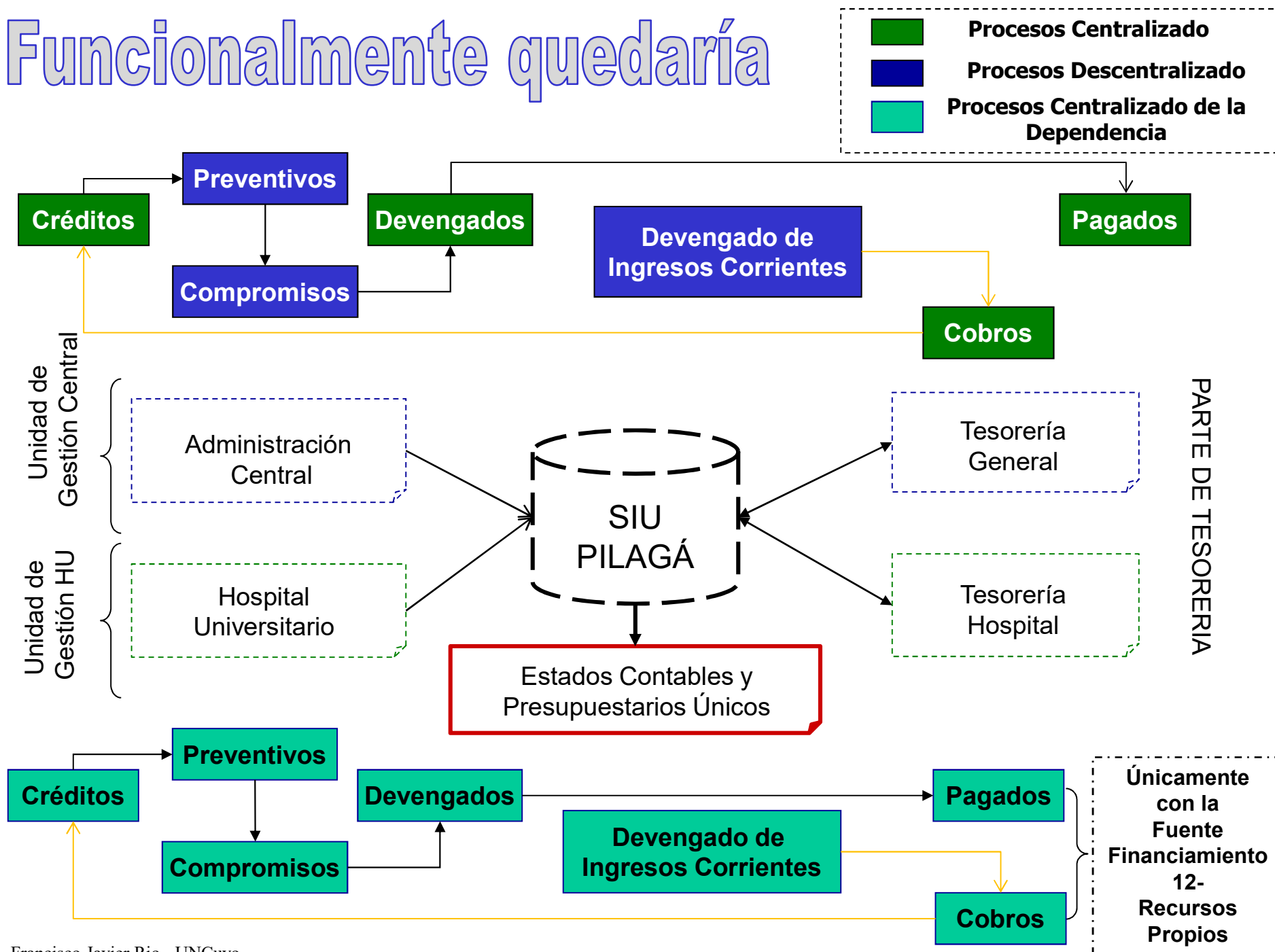
*Afectación definitiva del
crédito. Surgimiento de
la obligación de pago y
emisión de la OP
(liquidación del gasto)*

PAGADO

Mandato del Pago

*Cancelación de la deuda
Disponibilidad de valores
Comprobante de pago*

Funcionalmente quedaría



Composición de la Imputación Presupuestaria

Ejercicio	Grupo Presupuestario	Dependencia	Sub Unidad	Sub Sub Unidad	FUENTE	PROGRA MA	SUB PROGRA MA	PROYECT O	ACTIVIDA D	OBRA	INCISO	PRINCIP AL	PARCIAL	SUB- PARCIAL	TIPO DE MONEDA	CODIGO ECONOMICO	FINALIDA	FUNCION				
1	2	3			4	5					6				7	8	9					
1					4										7							
EJERCICIO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO										TIPO DE MONEDA							
R	REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES				11	TESORO NACIONAL													1	PESOS		
					12	RECURSOS PROPIOS													2	MONEDA EXTRANJERA		
A	EJERCICIO ACTUAL				13	RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA																
					14	TRANSFERENCIAS INTERNAS													8			
2					15	CREDITO INTERNO													CODIGO ECONOMICO			
GRUPO PRESUPUESTARIO					16	REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES													21	GASTOS CORRIENTES		
INTEGRACIÓN ENTRE INGRESOS Y GASTOS					17	CREDITO EXTERNO													22	GASTOS DE CAPITAL		
																			23	APLICACIONES FINANCIERAS		
					5														9			
3					RED PROGRAMATICA														FINALIDAD			
DEPENDENCIA																			3	SERVICIOS SOCIALES		
					6														FUNCION			
					OBJETO DE GASTOS														1	SALUD		
																			4	EDUCACION Y CULTURA		
																			5	CIENCIA Y TECNICA		

A continuación, se listan los principales circuitos del Sistema:

Haga click en un cuadro para ir a su documentación.

